

Componentes da Diretoria e do Conselho
Gestão 1999/2001

DIRETORIA

Presidente

Maria Elias Soares (UFC)

Secretária

Maria do Socorro S. de Aragão (UFC)

Tesoureira

Bernardete Biasi Rodrigues(UFC)

Suplente

Vlândia Maria Cabral Borges (UFC)

Conselheiros

José Luiz Fiorin (USP)

Leonor Scliar-Cabral (UFSC)

Lúcia Maria Pinheiro Lobato (UNB)

Maria Cecília Mollica (UFRJ)

Maria Denilda Moura (UFAL)

Rosemeire Selma Monteiro(UFC)

Publicado em fevereiro de 2001

ABRALIN: Boletim da Associação Brasileira de Linguística / Associação Brasileira de Linguística .- v. 1, (1979)- .- Fortaleza: Imprensa Universitária/UFC.

v. ; 24 cm

Anual

ISSN 0102-7158

1. Linguística – Periódicos I. Associação Brasileira de Linguística

(Catalogação na fonte por Daurecy Camilo (Beto) CRB - 14/416

Editoração Eletrônica: Carlos Alberto Alexandre Dantas

Endereço para correspondência / Mailing address

Associação Brasileira de Linguística

Centro de Humanidades – Universidade Federal do Ceará
Av. da Universidade, 2683, CEP 60020-180 – Fortaleza - CE

Fone/Fax: (085) 223.1642 e (085) 281.3186

e-mail: abralin@npd.ufc.br http://sw.npd.ufc.br/abralin

APRESENTAÇÃO

O Boletim 24 da Associação Brasileira de Linguística traz aos leitores parte dos trabalhos apresentados na Programação da ABRALIN na 51ª Reunião Anual da SBPC, ocorrida em Porto Alegre, em Julho de 1999.

Tais trabalhos afinam-se com o tema definido para a 51ª Reunião Anual da SBPC, que naquela oportunidade foi *Mercosul: a quebra de fronteiras?*, e destacam a importância e oportunidade dos estudos linguísticos no Brasil e nos países membros do MERCOSUL. São apresentados, neste número, os textos referentes a duas conferências e três trabalhos componentes de um simpósio, coordenado por Odete Menon. Os temas desenvolvidos e aqui publicados são os seguintes: *Desafios e perspectivas da pesquisa em letras e linguística na construção do MERCOSUL*, de José Luís Fiorin, da Universidade de São Paulo; *Terminologia técnico-científica: seu papel no MERCOSUL*, de Maria da Graça Kieger, da Universidade Federal do Rio Grande do Sul; *Acordos comerciais são benéficos para as línguas?* de Odete Pereira da Silva Menon, da Universidade Federal do Paraná; *Políticas linguísticas em el Uruguay: estándares vs. Dialectos en la región fronteriza Uruguayo-Brasileña*, de Graciela Barrios, da Universidad de la República - Montevideo; *La Argentina y las políticas linguísticas de fin de siglo*, de Lia Varela, da Universidade de Buenos Aires.

Algumas razões nos impediram de lançar este número do Boletim na última Reunião Anual da SBPC, em Julho de 2000, em Brasília, como pretendíamos: problemas técnicos, financeiros e, particularmente, a demora na entrega dos trabalhos. Embora com algum atraso, porém, a Diretoria da ABRALIN garante a regularidade de seu periódico oficial e mantém o compromisso de disponibilizar os trabalhos apresentados em seus eventos, por seus associados e convidados. Desse modo, é com prazer que apresentamos à comunidade das áreas de Letras e Linguística, o Boletim 24 da ABRALIN.

MARIA ELIAS SOARES
MARIA DO SOCORRO S. DE ARAGÃO
Organizadoras

SUMÁRIO

CONFERÊNCIA

DESAFIOS E PERSPECTIVAS DA PESQUISA EM LETRAS E LINGÜÍSTICA NA CONSTRUÇÃO DO MERCOSUL

José Luiz Fiorin 9

TERMINOLOGIA TÉCNICO-CIENTÍFICA: SEU PAPEL NO MERCOSUL

Maria da Graça Krieger 31

SIMPÓSIO

ACORDOS COMERCIAIS SÃO BENÉFICOS PARA AS LÍNGUAS?

Odete Pereira da Silva Menon 55

POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS EN EL URUGUAY: ESTÁNDARES VS. DIALECTOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA URUGUAYO- BRASILEÑA

Graciela Barrios 65

LA ARGENTINA Y LAS POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS DE FIN DE SIGLO

Lia Varela 83



POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS EN EL URUGUAY: ESTÁNDARES VS. DIALECTOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA URUGUAYO-BRASILEÑA

Graciela Barrios

Universidad de la República, Montevideo

En esta comunicación me refiero al impacto que las políticas lingüísticas Estatales han tenido y pueden seguir teniendo (sobre todo luego de la implementación del Tratado del MERCOSUR), sobre las distintas variedades que integran el repertorio lingüístico de las comunidades uruguayas fronterizas con el Brasil.

La política lingüística tradicional del Estado uruguayo: conformación del repertorio lingüístico de las comunidades fronterizas

La política lingüística del Estado uruguayo ha asumido tradicionalmente un carácter homogeneizador, descartando cualquier opción que tendiese a reconocer la heterogeneidad lingüística que de hecho existía en buena parte del país. Imponiéndose sobre las hablas portuguesas de los departamentos nortños fronterizos con el Brasil, y sobre el mosaico de lenguas migratorias en el sur del país, el español fue propuesto desde 1877 (con la «Ley de Educación Común») como la lengua de la enseñanza en todo el territorio nacional.

La Ley se aplicó sin tener en cuenta la diversidad sociolingüística sobre la que actuaría, razón por la cual los resultados a que se llegó fueron diversos. En el sur del país, los distintos grupos migratorios allí residentes abandonaron paulatinamente sus lenguas en favor del español, favorecido este hecho porque a partir de 1960 cesó prácticamente todo flujo migratorio. En los departamentos nortños, el avance del español

transformó la sociedad fronteriza de monolingüe portuguesa en bilingüe hispano-portuguesa (Behares, 1984a).

Para entender la situación sociolingüística de las comunidades fronterizas debemos tener presente cómo está constituido su repertorio lingüístico: qué variedades lo integran, qué funcionalidad tienen esas variedades, y cuáles son las actitudes y representaciones lingüísticas que se generan en torno a ellas en el seno de la comunidad. En el proceso de cambio de lengua que involucra a estas comunidades, particular atención merecen las variedades estándares que integran su repertorio, y su relación con las variedades dialectales.

Entendemos por *repertorio lingüístico* de una comunidad la totalidad de recursos lingüísticos de que disponen los miembros que la integran, para actuar en interacciones socialmente significativas (Gal, 1987). Las variedades del repertorio se definen básicamente por las funciones que cumplen, y por sus connotaciones simbólicas. Un problema preliminar que surge para caracterizar un repertorio lingüístico, tiene que ver con la delimitación misma de las variedades. Desde un punto de vista estrictamente lingüístico, éstas no se presentan como unidades discretas, sino como un continuo. De hecho, su reconocimiento y la diferenciación se vincula con factores de índole socio-cultural, y no lingüística.

Sin embargo, hay un tipo de variedad relativamente fácil de reconocer: la lengua estándar. Se trata de la variedad codificada de una lengua, que goza del prestigio social que le confiere su tradición literaria, la posesión de un código escrito, y su uso y adquisición en ámbitos educativos. Su minuciosa codificación facilita la discriminación de los rasgos que la conforman: sólo aquéllos que están contemplados en las gramáticas y diccionarios normativos, se reconocen como pertenecientes a la lengua estándar; de lo contrario se catalogan como «incorrectos» (es decir, propios de las variedades no estándares, «vulgares», «populares», etc.). También la función de la lengua estándar está claramente delimitada,

identificándosela con los ámbitos y estilos más formales y prestigiosos dentro de la comunidad. La estandarización lingüística es un proceso estrechamente vinculado con el desarrollo de las sociedades urbanas, que necesitan justamente una variedad codificada, «intelectualizada» y relativamente estable, para dar cuenta de las variadas y complejas situaciones comunicativas propias de las sociedades modernas (Garvin y Mathiot, 1974).

Si bien muchos autores usan indistintamente los conceptos de lengua estándar y variedad estándar, resulta útil la distinción que establece Ammon (1987) entre uno y otro conceptos. Según este autor, una *lengua estándar* es aquella que contiene una o más *variedades estándares* (es decir, codificadas, propias de la educación y de la escritura, etc.), además de varios *dialectos* (variedades no estándares). Una lengua que no contiene ninguna variedad estándar es una *lengua no estándar o vernacular*.

Considerando la situación sociolingüística de la frontera uruguaya con el Brasil, podemos establecer que el repertorio lingüístico de estas comunidades tiene las siguientes características:

- a. Está constituido por dos lenguas estándares: español y portugués.
- b. Cada una de estas lenguas estándares está conformada a su vez por una variedad estándar (español estándar rioplatense y portugués estándar brasileño) y distintas variedades dialectales. Las dos lenguas estándares aparecen (en distinta medida, y con las acotaciones que haré más adelante), con posibilidades de variación estilística y socio-dialectal.
- c. Las dos lenguas estándares entran en contacto a través de sus variedades dialectales, que constituyen de por sí variedades de contacto, conocidas popularmente con el nombre de «portuñol», y técnicamente como DPU (dialectos portugueses del Uruguay) (Elizaincín *et al.*, 1987).

- d. Las variedades estándares del español y del portugués, se constituyen en los polos de un continuo en el que se ubican las variedades dialectales, más o menos aportuguesadas o españolizadas.
- e. Las variedades subestándares son *heterónomas* (dependientes) con respecto a una y otra lengua estándar, que a su vez son *autónomas* entre sí (Chambers y Trudgill, 1994). Por esta razón, los hablantes de frontera tienden a dicotomizar el continuo lingüístico en «español» y «brasileño», asignando a cada una de estas variedades significados y funciones particulares, en tanto constructos y referentes socio-culturales diferentes.
- f. Aunque desde un punto de vista estrictamente lingüístico, y debido a su avanzado estado de mezcla, los DPU resultan de difícil asignación a una u otra de las lenguas en contacto (Elizaincín *et al.*, 1987; Barrios y Gabbiani, 1998), los hablantes de la frontera los identifican predominantemente con el portugués («brasileño»), reconociéndoles su origen lusitano¹.
- g. La exposición de los hablantes fronterizos al español estándar es mucho más fuerte que la exposición al portugués estándar, por ser aquél la lengua de la educación. El portugués estándar ocupa un lugar más acotado dentro del repertorio de estas comunidades, sobre todo a nivel de producción. Los habitantes de la frontera están expuestos a esta variedad a través de los medios de comunicación brasileños (prensa oral y escrita) y del *entorno lingüístico* (Calvet, 1997): carteles publicitarios, textos de envases de diversos productos, señalización vial en las ciudades gemelas brasileñas, etc.

¹ Como indica un informante de la localidad fronteriza de Minas de Corrales, «Yo hablo los dos idiomas: uruguayo y brasileño. Me gusta más el brasileño. En la escuela no me dejan hablar brasileño. En el recreo sí. Yo falo mistura» (éstas y otras opiniones que se reproducen son tomadas de Barrios y Gabbiani, 1998).

Los Estados modernos suelen impulsar el conocimiento de los estándares para colaborar en la construcción de las identidades nacionales, y como un instrumento de prestigio y poder. Como los estándares son el resultado de políticas lingüísticas que los promueven en los ámbitos más prestigiosos, las variedades no estándares quedan relegadas a los usos más informales y familiares. Funcionalmente diferenciados, ambos tipos de variedades tienden a distribuirse funcionalmente en matrices diglósicas, en que el estándar funciona como la *lengua A*, y los dialectos como la *lengua B* (Ferguson, 1959).

Como resultado de la planificación lingüística llevada adelante por el Estado uruguayo, la zona de frontera se ha caracterizado tradicionalmente como diglósica (Elizaincín, 1973), siendo el español la lengua A, y los DPU la lengua B. La variedad estándar del español se superpuso a variedades no estándares del portugués.

Para las comunidades uruguayas hispano-hablantes, la planificación lingüística estatal implicó la adición de registros de una misma lengua. Para las comunidades luso-hablantes fronterizas, la imposición del español significó la conformación de comunidades bilingües diglósicas, porque el estándar propuesto no coincidía con la lengua a la que históricamente se adscribían las variedades dialectales. Aunque la imposición de los estándares siempre crea algún tipo de conflicto y de inseguridad lingüística entre los hablantes de las variedades no estándares, esta situación se acentúa cuando el estándar es, como en el caso que nos concierne, el de una lengua diferente. En las situaciones de monolingüismo, una misma lengua cumple con las funciones A y B a través de sus distintas variedades; en las situaciones de bilingüismo, cada lengua habilita una determinada variedad para una determinada función.

La situación de bilingüismo y diglosia en la frontera ha demostrado ser, en verdad, bastante más compleja que lo que aquí se describe. Behares (1984b; 228) distingue dos matrices de bilingüismo fronterizo: una matriz correspondiente a las clases bajas,

«caracterizada por la presencia de un dialecto del portugués como lengua primaria y el español estándar como lengua superpuesta», y una matriz correspondiente a las clases medias y altas, «caracterizada por el español como primera lengua y el portugués como lengua secundaria». Según Behares, a diferencia de lo que ocurre con las variedades de tipo A, el español no es necesariamente la variedad superpuesta para todos los niños de la frontera².

En las sociedades bilingües y diglósicas cada lengua se especializa en una determinada función, con el correlato de que ninguna de ellas llega a expandir todas sus posibilidades estilísticas: la lengua A resulta poco apta para las interacciones informales, y la lengua B para las interacciones formales. Sin embargo, en algunas sociedades la expansión de la lengua A hace que ésta tenga también hablantes nativos, compitiendo con la lengua B en los ámbitos familiares. Es lo que ocurre actualmente en Italia: el italiano no es en para muchos italianos sólo la lengua literaria, sino también la lengua del hogar, junto al dialecto³. Esta situación parece ser también la de la frontera, por lo menos para el segundo grupo de hablantes que señala Behares (1984b), y es típica de situaciones poco estables, en que el esquema diglósico se va reacomodando a medida que avanza el proceso de cambio de lengua. Variedades no estándares del español están, pues, también presentes en el repertorio lingüístico de las comunidades de frontera (Elizaincín y Barrios, 1989).

De todos modos, aunque desde el punto de vista funcional existan divergencias con el concepto tradicional de diglosia, desde un punto de vista actitudinal el comportamiento de los hablantes de la frontera es bastante homogéneo, en cuanto a valoración y

² Behares señala que también, a diferencia de las situaciones diglósicas descritas por Ferguson (1959), en que las dos variedades involucradas mantienen su autonomía, en el caso de la frontera la influencia del español sobre los DPU es avasallante.

³ Berruto (1998) propone el nombre de *dilalia*, para diferenciar esta situación de la tradicional diglosia.

discriminación funcional de las variedades involucradas (Barrios, 1996). De este modo, la sociedad fronteriza se conforma como una comunidad lingüística en el sentido de Labov (1972): no tanto por un acuerdo real en el uso del lenguaje, sino básicamente por el conocimiento que los hablantes tienen de las normas de uso del lenguaje, para la comunidad en cuestión.

Otro aspecto a tener en cuenta para caracterizar sociolingüísticamente una comunidad, es la eventual presencia de más de un estándar en su repertorio lingüístico. Ajustándose a los parámetros de funcionamiento social que imponen las sociedades modernas, los hablantes dialectales buscan un estándar con el que medir y evaluar sus propios dialectos (Chambers y Trudgill, 1994); sus hablas tienden a ser heterónomas de la variedad estándar elegida o impuesta. La creciente españolización de los DPU es un ejemplo de ello, en la medida en que la función de *marco de referencia* (Garvin y Mathiot 1974) ha sido cumplida sobre todo por el español estándar.

Sin embargo, en este caso el estándar históricamente vinculado con los dialectos no ha estado totalmente ausente de la comunidad. La cercana (aunque acotada) presencia del portugués es un aspecto nada desdeñable, que puede haber contribuido a enlentecer el proceso asimilatorio. Para el futuro de los DPU, no es lo mismo que sus hablantes lo sigan reconociendo como «portugués» o «brasileño» mezclado con español, o que lo identifiquen como una variedad de español «mal hablada». La presencia del portugués estándar en el repertorio lingüístico de la comunidad, amerita un espacio funcional que el esquema diglósico tradicional no contempla.

La política lingüística uruguaya frente al MERCOSUR: los términos oficiales para una aceptación del portugués

La instrumentación de las propuestas de planificación lingüística del MERCOSUR significa cambios funcionales y

simbólicos de las lenguas que integran el repertorio de las comunidades fronterizas.

Si tenemos en cuenta la estrecha vinculación histórica que el Uruguay ha tenido con la Argentina y con el Brasil, la política de integración regional tiene para aquel país implicancias de «retorno a los orígenes». Mientras que los departamentos fronterizos fueron originariamente poblados por portugueses, las provincias argentinas del litoral y la misma provincia de Buenos Aires comparten con el Uruguay, además de episodios históricos comunes, la incidencia inmigratoria que conformó un panorama cultural similar en ambas márgenes del Río de la Plata. En la actualidad, Brasil continúa siendo un referente cultural y económico para las poblaciones uruguayas fronterizas⁴ (en las que se consumen masivamente productos, prensa y programas brasileños), y Argentina es un referente similar para las regiones del centro-sur y litoral oeste del país.

La vinculación histórica se perpetúa lingüísticamente en la existencia real dentro del territorio uruguayo de comunidades vinculadas con las dos lenguas oficiales del Tratado: español y portugués. Uruguay oficia como un verdadero puente lingüístico entre los países del MERCOSUR, situación que las autoridades y el discurso oficial no han sabido o querido valorar en su real dimensión. Por el contrario, la existencia de variedades lusitanas dentro de su territorio ha sido concebida consistentemente como un problema; problema que, según dicho punto de vista, acentúa aún más las dificultades de instrumentación de la enseñanza del portugués, por lo que ello implica en términos de cuestionamiento de un modelo identitario concebido como exclusivamente hispanófono.

La política de integración regional significa para Uruguay un replanteamiento de su política lingüística tradicional, de corte

⁴ Las ciudades gemelas uruguayo-brasileñas son el más claro ejemplo de la integración: Artigas / Quaraí, Rivera / Livramento, Rio Branco / Yaguarón

eminentemente homogeneizador y monolingüe. Así, dando cumplimiento en parte a las propuestas del Tratado del MERCOSUR, se ha agregado la enseñanza del portugués a la de las otras lenguas extranjeras tradicionalmente enseñadas en la Enseñanza Secundaria, en los recientemente creados Centros de Lenguas⁵.

En varias oportunidades (Barrios *et.al*, 1993; Barrios, 1996) he llamado la atención sobre la paradoja que en materia de política lingüística enfrenta el Estado uruguayo, al plantearse la sustitución (de hecho, una coexistencia conflictiva) de la tradicional política represora del portugués, por una cautelosa política lingüística de integración regional, que equivale en los hechos a una instrumentación oficial de la enseñanza del portugués.

Resulta interesante observar que los argumentos esgrimidos para fundamentar esto último apelan básicamente a aspectos de carácter instrumental, soslayando antecedentes histórico-culturales vinculados con el reconocimiento de que el portugués es la segunda lengua hablada en nuestro país, y la lengua materna de muchos uruguayos.

Las esporádicas alusiones a esta realidad sociolingüística se plantean en términos correctivos y paternalistas: se sugiere, por ejemplo, que es preferible que los hablantes de la frontera aprendan el «verdadero» portugués, en lugar de hablar una «mezcla» que no es «ni una cosa ni la otra». Se cita incluso el derecho que tienen los hablantes fronterizos de aprender una lengua «verdadera». Nuevamente, las representaciones lingüísticas del estándar lo validan como la única variedad legítima y por lo tanto deseable por parte de cualquier individuo que pretenda hablar «correctamente» un idioma. Este tipo de apreciaciones ha prendido en la comunidad, conformando actitudes lingüísticas que se manifiestan a través de comentarios y valoraciones que reproducen el discurso oficial:

⁵ La asistencia a los Centros de Lenguas no es obligatoria. En ellos se enseña portugués, italiano y francés; el inglés forma parte del currículo obligatorio del Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria. En los Bachilleratos se enseña además, en forma obligatoria (pero variando la lengua según la opción), italiano, francés e inglés.

1. «En realidad somos unos rompe-idiomas, porque no hablamos el brasileiro ni el español. En realidad es un entrevero, esto que hablamos no es nada» (informante de Tranqueras).
2. «Aquí hablamos un entrevero, ni portugués ni español, con un ritmo brasileiro. Yo creo que se debería hablar sólo español, pero como acá todo el mundo habla así» (informante de Minas de Corrales).

Estas apreciaciones coinciden con la ideología que guía toda planificación lingüística estatal, y que apunta a promover como modelo lingüístico «correcto» al estándar superpuesto. Algunas formas lingüísticas habitualmente empleadas por los hablantes de la comunidad pasan a ser legitimadas, y otras estigmatizadas, desarrollándose actitudes particulares hacia cada una de las variedades que integran el repertorio de la comunidad. Los hablantes comienzan a sentirse inseguros de sus lenguas maternas, y más propensos a ser convencidos de la necesidad de sustituirlas por variedades mejor valoradas desde el punto de vista social (Bastardas, 1996).

Las estrategias de supervivencia étnica: revisión del repertorio lingüístico de las comunidades fronterizas

¿Cómo se sitúan las comunidades fronterizas frente a las políticas de integración regional?, ¿qué modificaciones funcionales y simbólicas experimentan las variedades que integran su repertorio lingüístico?, ¿qué expectativas pueden tener los hablantes en relación con su enseñanza?

El lento proceso de cambio de lengua iniciado desde fines del siglo pasado, y aún no completado pese a la ofensiva oficial en materia lingüística, se enfrenta a un nuevo desafío, que puede llevar a una revitalización de las variedades portuguesas. En ese caso,

¿hasta qué punto los hablantes de la frontera discriminan entre una y otra variedades de esta misma lengua portuguesa?, ¿en qué medida la actitud negativa hacia los DPU influye en la imagen positiva que pueda tener el portugués estándar para los hablantes fronterizos, y viceversa? Son éstas preguntas que sólo pueden ser cabalmente respondidas contando con un diagnóstico sociolingüístico actualizado de las localidades de frontera, aunque por el momento podamos adelantar algunas reflexiones al respecto.

Para evaluar la relación entre las distintas variedades del repertorio lingüístico fronterizo, debemos tener presente que en toda comunidad lingüística coexisten dos tipos de prestigio: el *prestigio social* («abierto») y el *prestigio comunitario* («encubierto») (Labov, 1972; Milroy y Milroy, 1985).

El español goza de prestigio social en el sentido más clásico del término; se trata de un prestigio orientado hacia el estatus, basado en el estilo de vida y la educación. Los DPU, por el contrario, se caracterizan por un prestigio comunitario, orientado hacia la identidad; características éstas que los hacen especialmente aptos para funcionar como *lengua étnica*⁶. Este prestigio comunitario no siempre puede sobreponerse a la ideología dominante que les impone un nulo prestigio social, de modo que las opiniones hacia los DPU oscilan entre una clara convicción acerca de su inconveniencia, una resignación acerca de su uso, y una más o menos tímida reivindicación de existencia:

3. «Hay que exigir que se hable sólo español en la escuela y lugares públicos, para poder hacer desaparecer el brasileño en todos los medios» (informante de Vichadero).
4. «Aquí en casa, yo hablo español, pero a veces se me escapa algo y ellos (los niños) aprenden enseguida. Me parece que si me obligaran a hablar uno solo, ese sería

⁶ Es decir, como la variedad lingüística que se identifica con la cultura, las tradiciones y la herencia ancestral del grupo.

el español, porque es más serio y lo habla la gente educada. Pero la verdad es que a veces nos gusta hablar también el otro y ... No sé. Si a uno le hablan, uno contesta y por ahí sigue hablando en brasilero sin darse cuenta. Si una vecina cruza a contarme algo, siempre me lo cuenta en brasilero; y yo también, si tengo que contar algo, así como de la vida diaria, también lo uso. Me parece que es más gracioso. Nos sentimos mejor, como que nos tenemos más confianza» (informante de Tranqueras).

5. «A mí no me parece ni bien ni mal. Yo creo que debemos hablar el español, pero fíjese en mi casa, por ejemplo, yo atiando a mucha gente que me habla brasilero, ¿y yo qué puedo hacer sino contestarles también en brasilero? Yo los atiando y hablo con ellos en lo que me hablan. Pero mis hijos van a la escuela y aprenden español que es lo que yo quiero, aunque en ocasiones algo se nos escapa, y por ahí ya estamos hablando en brasilero sin darnos cuenta» (informante de Tranqueras).
6. «Es una necesidad social. Todos, de algún modo tienen incorporado el uso del dialecto a su costumbre en mayor o menor grado: unos porque lo usan más que el propio español y otros porque lo necesitamos para la relación social en general. No perteneceríamos a este pueblo si no fuésemos capaces de entender este rasgo del mismo. Aunque sea poco y a veces, todos conocen el dialecto y lo usan» (informante de Tranqueras).
7. «A mí me gusta hablar brasilero, es lo de nosotros. Claro, ustedes hablan más mejor, pero a mí me gusta el brasilero. Ya la maestra me dijo que éstos [los hijos] van a tener problemas en la escuela. Pero es lo que hablamos nosotros» (informante de Minas de Corrales).
8. «Acá todos hablamos en brasilero. Nos gusta más. Porque los chiquitos ahora no sé, ahora se crían y no hablan

tanto el brasilero. Les enseñan el uruguayo en la escuela. Después cuando salen de la escuela hablan en brasilero» (informante de Minas de Corrales).

El concepto de prestigio resulta fundamental para entender cómo ocurren los procesos de cambio de lengua, porque los conflictos que se generan entre las variedades en contacto no son meramente funcionales, sino también simbólicos. La *norma social* (aquella de la que los hablantes están explícitamente conscientes y seguros, y que se refiere a la aceptación social de las variedades lingüísticas) entra en conflicto con la *norma de la comunidad*, mediante la cual los individuos manifiestan su solidaridad con el grupo. En muchos casos, la proyección de una identidad grupal puede interpretarse como más importante que la aceptación de la norma social asociada al estatus y al poder, lo cual permite sostener alternativas de resistencia frente a las políticas lingüísticas estatales.

Una investigación sobre las actitudes y representaciones lingüísticas que actualmente ocurren en las comunidades fronterizas de cara al MERCOSUR, y sobre sus expectativas educativas en materia lingüística, podría indicar:

- a. Que predomina el prestigio social *encubierto*. En este caso, los hablantes fronterizos podrían estar dispuestos a defender la supervivencia de los DPU como variedad propia e identificatoria de las comunidades fronterizas, incluso reclamando una ampliación de sus espacios funcionales. Una propuesta *débil* podría ser que se admitiera su uso en los primeros años de la educación primaria, para luego pasar al español; una propuesta *fuerte* (más teórica que real) podría ser que se estandarizara la variedad como tal (es decir, como variedad de mezcla), para ser también ella vehículo de la educación⁷.

⁷ Los DPU cuentan, por lo pronto, con una incipiente literatura escrita en dicha variedad, como puede verse en Behares y Díaz (1998).

- b. Que, coincidiendo con la política lingüística tradicional, predomina el prestigio social *abierto*. En este caso, los hablantes de frontera estarían de acuerdo con la enseñanza que se les imparte en español. Quizás, incluso, aspiren a desterrar de su repertorio lingüístico una variedad que, como los DPU, los estigmatiza en términos de prestigio social *abierto*.

Una posibilidad alternativa (compleja, en términos de prestigio), podría ser que los hablantes de frontera deseen aprender el portugués estándar, como un modo alternativo de conservar al menos una variedad emparentada con los DPU. En este caso, estarían reconociendo que el portugués estándar es el que históricamente «corresponde» a los DPU, y estarían coincidiendo con las esporádicas propuestas surgidas en el marco de la política de integración regional a que aludí más atrás. En este caso, el portugués funcionaría como un sucedáneo etnolingüístico de los DPU, habida cuenta de la escasa viabilidad que tienen estos últimos en términos de prestigio social y de instrumentación a nivel educativo.

Es justamente esta estrategia alternativa de supervivencia etnolingüística la que aparece en los inmigrantes italianos residentes en Montevideo (Barrios, en prensa), que cuentan en su repertorio lingüístico con una variedad estándar y diversas variedades dialectales. Ante el escaso prestigio de los dialectos, y las dificultades que implica su transmisión en términos de enseñanza formal, los inmigrantes italianos apelan a su otra lengua migratoria, el italiano estándar, como marcador grupal. El italiano ha ampliado su funcionalidad (al incursionar en el ámbito hogar), y se ha resignificado simbólicamente al interpretarse como una lengua identificatoria grupal, aunque no sea la lengua étnica del grupo, y aunque en el contexto nativo se haya planteado, acorde a la política lingüística del Estado italiano, como la variedad sustitutiva de los

dialectos (es decir, aunque originalmente haya sido ella misma una amenaza para la etnicidad del grupo).

La posibilidad de resignificación funcional y simbólica de los estándares, puede explicarse siguiendo la propuesta de Barth (1976) sobre el modo como ocurren los cambios étnicos. En situaciones de este tipo, los grupos no siempre pueden seguir caracterizándose mediante los mismos rasgos que los definían originalmente. A veces necesitan sacrificar y reformular algunos *contenidos* étnicos para seguir manteniendo de alguna manera sus *fronteras* grupales. Pueden jerarquizar ciertos atributos que originalmente no eran sustanciales para marcar su etnicidad, e incluso incorporar otros nuevos. Así, una variedad lingüística puede ceder su lugar a otra que se manifieste más viable en términos de mantenimiento; la lengua misma puede desaparecer como atributo identificatorio, y ser sustituida por otro rasgo cultural, que pasa entonces a desempeñar el papel preponderante que suelen desempeñar las lenguas étnicas desde el punto de vista identificatorio.

Por la relación histórica existente entre el portugués estándar y los DPU, y por la función demarcatoria grupal que puede seguir desempeñando el portugués en su variedad estándar para los hablantes de la frontera, éste puede presentarse como un sucedáneo para el mantenimiento étnico, en el caso de que resulte inviable el mantenimiento de los DPU. El portugués estándar puede asumir una cierta connotación étnica y entrar, también en este plano, en competencia con los DPU. Aunque el portugués estándar no es la lengua étnica del grupo, el contraste de los repertorios lingüísticos podría permitirle funcionar como una lengua identificatoria grupal.

La enseñanza del portugués estándar planteada en estos términos, sin embargo, tampoco deja de ser una amenaza para la supervivencia de los DPU. Como en toda confrontación con una variedad estándar, los dialectos se encuentran en situación de desventaja.

La coexistencia de estándares y dialectos nos sitúa, una vez más, en el conflicto señalado por Bastardas (1996). La tradicional política lingüística de homogeneización puso a los DPU ante el dilema de sostenerse frente al avance del español, representado básicamente por la variedad estándar enseñada en la escuela. La política de integración regional puede llegar a sumar en esa confrontación la presencia de otro estándar que, como he dicho, puede ser visto como una alternativa etno-demarcatoria viable, pero también como la definitiva desaparición de los DPU en tanto variedades de mezcla, y por lo tanto identificatorias de una zona que, por definición, no es totalmente «ni una cosa ni la otra» (o es las dos cosas al mismo tiempo):

9. «La frontera está en el medio, por eso el idioma es una mezcla» (informante de Vichadero).

En el contexto del MERCOSUR, también los estándares español y portugués acentúan el conflicto que los enfrenta en términos de prestigio social. Los modelos identitarios de la sociedad fronteriza resultan conflictivos (Trudgill, 1983), porque si bien el español tiene el prestigio histórico que implica su uso en la enseñanza, el portugués tiene el respaldo de un país que se siente particularmente cercano física, histórica y culturalmente, y que no debe descartarse como un potencial ambiente laboral.

Referências bibliográficas

- AMMON, U. (1987) «Language-variety/standard variety-dialect». In: U. AMMON, N. DITTMAR y K. MATTHEIER (eds.) *Sociolinguistics/Soziolinguistik*. Berlín, De Gruyter. P. 317-334.
- BARRIOS, G. (1996) «Planificación lingüística e integración regional: el Uruguay y la zona de frontera». In: A. MENINE TRINDADE y L. E. BEHARES (orgs.) *Fronteiras, Educação, Integração*. Santa Maria, Pallotti. P. 83-110.
- BARRIOS, G. (en prensa) «El rol de las lenguas estándares migratorias en los procesos de asimilación lingüística». Aparecerá en: *Signo y Seña* (Buenos Aires).
- BARRIOS, G. y B. GABBIANI (1998) «La españolización de los dialectos portugueses del Uruguay. Un estudio léxico». In: G. BARRIOS, A. BERETTA CURI y M. DOTTA (comps.) *Estudios humanísticos en memoria a Guido Zannier*. Montevideo, Universidad de la República. P. 49-69.
- BARRIOS, G., B. GABBIANI, L. E. BEHARES, A. ELIZAINCÍN y S. MAZZOLINI (1993) «Planificación y políticas lingüísticas en Uruguay». *Iztapalapa*, 29 (13):. 177-190.
- BARTH, F. (1976) «Introducción». En: F. BARTH (ed.) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México, Fondo de Cultura Económica. P. 09-49.
- BASTARDAS, A. (1996) *Ecologia de les llengües. Medi, contactes y dinàmica sociolingüística*. Barcelona, Proa.
- BEHARES, L. E. (1984a) *Planificación lingüística y educación en la frontera uruguaya con Brasil*. Montevideo, Instituto Interamericano del Niño.
- BEHARES, L. E. (1984b) «Diglosia escolar en la frontera uruguaya con Brasil: Matriz social del bilingüismo». *Cadernos de Estudos Lingüísticos*, 6: 228-234.

- BEHARES, L.E. y C. E. DÍAZ (1998) *Os som de nossa terra. Productos artístico-verbales fronterizos*. Montevideo, AUGM / Universidad de la República.
- BERRUTO, G. (1998) *Fondamenti di sociolinguistica*. Roma, Laterza.
- CALVET, L.J. (1997) *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires, Edicial.
- CHAMBERS, J.K. y P. TRUDGILL (1994) *La dialectología*. Madrid, Visor.
- ELIZAINCÍN, A. (1973) «Algunos aspectos de la sociolingüística del dialecto fronterizo». *Temas de Lingüística*, 3. Montevideo, Universidad de la República.
- ELIZAINCÍN, A y G. BARRIOS (1989) «Algunas características del español rural uruguayo: primera aproximación». *Iberorromania*, 30: 63-70.
- ELIZAINCÍN, A., L.E. BEHARES y G. BARRIOS (1987) *Nos falemo brasileiro. Dialectos portugueses en el Uruguay*. Montevideo, Amesur.
- FERGUSON, Ch. (1959) «Diglossia». *Word*, 15: 225-240.
- GAL, S. (1987) «Linguistic repertoire». In: U. AMMON, N DITTMAR y K. MATTHEIER (eds.) *Sociolinguistics / Soziolinguistik*. Berlín, De Gruyter. P. 286-292.
- GARVIN, P. y M. Mathiot (1974) «La urbanización del idioma guaraní. Problema de lengua y cultura». In: P. GARVIN y Y. LASTRA (eds.) *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México, UNAM. P. 303-313.
- LABOV, W. (1972) *Sociolinguistic patterns*. Nueva York, Academic Press.
- MILROY, J. y L. Milroy (1985) *Authority in language*. Londres, Routledge y Kegan Paul.
- TRUDGILL, P. (1983) *On dialect. Social and geographical perspectives*. Nueva York, New York University Press.